

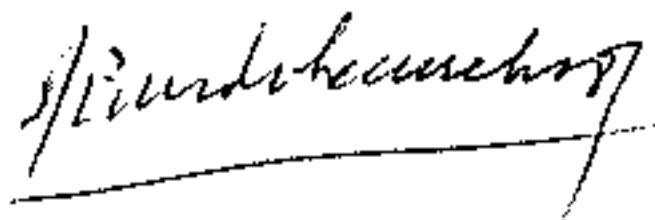
RESOLUCION
Nº 470/92

EXPEDIENTE Nº 1153/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.501

Buenos Aires, *26* de mayo de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Buenos Aires / Mar del Plata) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado a fs. 1 por la doctora María Luz Rivas Díez interinamente a cargo de la Fiscalía ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, a favor del doctor Eduardo José Funes, Fiscal coadyuvante designado por la Procuración General de la Nación en la causa "Alonso, Jorge F. y otros s/ contrabando de estupefacientes y otros delitos", con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Mar del Plata a fin de controlar el interrogatorio y repreguntar a cuatro testigos que deberán deponer en esa jurisdicción en al causa mencionada, autorizáse a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



DOMINGO LEVENE (F)